CONSTANCIA DE SECRETARIA: Candelaria (V), 8 FEB 2021 . A Despacho del señor Juez el presente Despacho Comisorio procedente del Juzgado Promiscuo Municipal de Pradera (V), comisionándonos para practicar diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 373-128255 de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Palmira (V), de propiedad de la señora MERCEDES NIETO RODRIGUEZ, así mismo informo que se ha otorgado facultades para subcomisionar y designar secuestre; Provea Usted.

MONICA A. HERNANDEZ A.

Secretaria

RADICACION Nº 2021-00002-00 D.C. # 011 JDO. PROMISCUO MUNICIPAL DE PRADERA (V)

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

Candelaria (V), 1 8 FEB 2021

AUXÍLIESE Y DEVUÉLVASE

Visto el informe secretarial que antecede y como quiera que se otorgó la facultad para subcomisionar, el despacho,

DISPONE:

PRIMERO: AVOCAR el conocimiento del Despacho Comisorio No. 011 del 29 de julio de 2020 proveniente del Juzgado Promiscuo de Pradera (V).

SEGUNDO: SUBCOMSIONESE a la INSPECCION DE POLICIA DE CANDELARIA – VALLE, en cabeza del INSPECTOR DE POLICIA, para que lleve a cabo la diligencia de SECUESTRO del bien ubicado en la jurisdicción de Candelaria (V), identificado en el folio de matrícula inmobiliaria No. 373-128255, de propiedad de la señora Mercedes Nieto Rodríguez identificada con C.C. 20.442.197.

TERCERO: Líbrese el respectivo despacho comisorio, informándole al inspector que se designa como secuestre al señor **JAMES SOLARTE** a quien se le fija la suma de \$150.000 como honorarios, secuestre autorizado de la lista de auxiliares de la justicia, para esta localidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,



JESÚS ANTONIO MENA ARANGO

En la fecha	se remite el presente Despacho 011 al INSPECTOR DE POLICIA DE CANDELARIA (V), constante
Comisorio N°	011 al INSPECTOR DE POLICIA DE CANDELARIA (V), SONSIAMO
de folios	electrónicos útiles, anótese su salida temporal.

MONICA ANDREA HERNANDEZ ALZATE Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CANDELARIA - VALLE
En Estado No. De de hoy 19 FFB 2021
Candelaria V., Notifiq 16 el auto anterior.

SECRETARIO.